



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

O F I C I O

S/REF.:
N/REF.: Dirección General de Deportes
FECHA: 7 de junio de 2019
ASUNTO: Subvenciones a CC.AA. para actividad en CTD y CETD, en el año 2018
DESTINATARIO: Director del Consell Catalán de L'Esport de la Generalitat de Catalunya

Consejo Superior de Deportes
Registro General del Consejo
Superior de Deportes
SALIDA
Nº Reg: 000000231s1900003298
Fecha: 10/06/2019 09:15:22

En relación con su solicitud de subvenciones ateniéndose a la Resolución de 28 de noviembre de 2018, por la que se convocan ayudas a comunidades autónomas para actividad en Centros de Tecnificación Deportiva (CTD) y Centros Especializados de Tecnificación Deportiva (CETD), le comunico que, una vez finalizado el plazo de alegaciones, la Comisión de valoración prevista en el apartado Sexto de la citada Resolución ha elevado propuesta de **Resolución Definitiva de Subvenciones**.

En dicha Resolución se formula la concesión de las siguientes cantidades para los Programas Deportivos de Alto Rendimiento (P.D.A.R.) y Programas Deportivos de Tecnificación Deportiva Estatal (P.D.E.) que se llevan a cabo en los CTD y CETD de la Comunidad Autónoma de Cataluña:

- **CENTRO CATALÁN DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA, EN ESPLUGUES DE LLOBREGAT (BARCELONA)**

P.D.E. de Baloncesto: 31.608,10 €
P.D. E de Natación Sincronizada: 5.318,15 €
Total Centro: 36.926,25 €

- **CTD "TERRES DE L'EBRE, EN AMPOSTA (TARRAGONA)**

P.D.E. de Esgrima: 18.845,99 €
Total Centro: 18.845,99 €

- **CETD DE REMO, EN BAÑOLAS (GERONA)**

P.D.E. de Remo: 34.926,25 €
Total Centro: 34.926,25 €

- **CETD DE PIRAGÜISMO (SLALOM) "PARC DEL SEGRE", EN LA SEU D'URGELL (LÉRIDA)**

P.D.A.R. de Piragüismo (Slalom): 40.541,57 €
P.D.E. de Piragüismo (Slalom): 42.583,51 €
Total Centro: 83.125,08 €

Correo electrónico
sgpromocionid@csd.gob.es

MARTÍN FIERRO 5
28040 MADRID
TEL: 91 589 51 20



:SV : GEN-a5ee-1d90-7158-9a72-2a77-4d26-f972-d205

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

IRMANTE(1) : MARIANO SORIANO LACAMBRA | FECHA : 07/06/2019 13:56 | NOTAS : F



CSD

- **CETD DE DEPORTES DE INVIERNO DEL VALLE DE ARÁN, EN VIELLA (LÉRIDA)**

P.D.A.R. de Esquí Alpino Adaptado, Esquí de Fondo Adaptado y Snowboard Adaptado (Personas con Parálisis Cerebral y Discapacidad Física): 21.653,64 €

P.D.E. de Esquí Alpino Adaptado, Esquí de Fondo Adaptado y Snowboard Adaptado (Personas con Parálisis Cerebral y Discapacidad Física): 15.527,84 €

P.D.E. de Deportes de Invierno (Esquí Alpino): 16.038,32 €

Total Centro: 53.219,80 €

Según lo previsto en el apartado Octavo de la Resolución de convocatoria, los beneficiarios quedarán obligados a manifestar su aceptación expresa de la concesión de la subvención, en el plazo máximo de diez días desde el día siguiente a la recepción de la notificación. La ausencia de aceptación en dicho plazo, determinará la renuncia a la subvención concedida.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES
Mariano Soriano Lacambra

CONSEJO SUPERIOR
DE DEPORTES



:SV : GEN-a5ee-1d90-7158-9a72-2a77-4d26-f972-d205

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

IRMANTE(1) : MARIANO SORIANO LACAMBRA | FECHA : 07/06/2019 13:56 | NOTAS : F